

BEAN, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 17 de noviembre de 2023, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, en la Notaría de D. Ignacio Manrique Plaza, D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova y D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 61 - 2ª planta, **el próximo día 21 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas**, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 22 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Aumento del capital social de la Sociedad mediante compensación de los créditos derivados por los préstamos suscritos por la sociedad y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, por lo que no existirá derecho de asunción preferente para los actuales accionistas.

Segundo. – Rendición de cuentas (ingresos y gastos) sobre el uso y disfrute de las (5) viviendas propiedad de BEAN, S.A. utilizados por determinados socios de la misma. Detalle de las medidas de regularización adoptadas por el órgano de administración a tal efecto y resultados de las mismas.

Tercero. – Detalle de las funciones que desempeñan los tres consejeros de BEAN, S.A. como asalariados de ésta. Detalle del tipo de contrato laboral suscrito, así como de las retribuciones salariales que percibe cada uno de ellos y régimen de cotización al que están adscritos cada uno de ellos.

Cuarto. – Comunicación de las aportaciones por D. Miguel Ángel Gutiérrez Martín y por D. Jesús M^a Gutiérrez Martín de las acciones de BEAN, SA. de su respectiva titularidad a sus respectivas sociedades patrimoniales MARGUIT GESTIÓN 04, S.L. y MARJEGU, S.L. y, caso de ser preceptiva, autorización de las mismas.

Quinto. – Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los tres consejeros de BEAN, S.A.

Sexto. – Lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

Derecho de Información; se informa a los accionistas de que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, del texto íntegro de las propuestas de acuerdos que integran el orden del día y que el Consejo de Administración

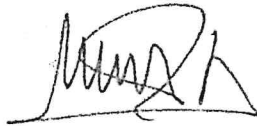
somete a la aprobación de la Junta General, así como de la documentación siguiente: Informe del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con la propuesta de acuerdo de aumento de capital por compensación de créditos. - Certificación emitida por el auditor de cuentas de la Sociedad en relación con la propuesta de acuerdo de ampliación de capital por compensación de créditos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital.

Adicionalmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la LSC, se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

A tal efecto, y a fin de facilitar su entrega sin demora, se podrá solicitar la documentación directamente al siguiente correo electrónico: balvarez@samar.es o retirar físicamente de las oficinas del Grupo Samar, sitas en la Avda. de Andalucía, Km. 9 de Madrid, en horario de atención comercial, de 10 a 14 horas, de lunes a viernes.

En Madrid, a 21 de noviembre de 2023

El Presidente del Consejo de Administración,



GUTARJO, S.L.
D. David Gutiérrez Martín